

Resumen de congreso

Analysis of driving times and breaks in the federal freight transport.

Análisis de tiempos de conducción y pausas en el autotransporte federal de carga.

Agustín Torres Sánchez¹, Maribel Rojas Granados², Enrique Pintor Prado³

¹ Supervisor de Riesgos y Prevención de Accidentes, Transportadora ZEMOG

² Clínica No. 13, Instituto Mexicano del Seguro Social.

³ Maestría en Seguridad e Higiene Ocupacional, Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de México.

Correo electrónico de contacto: agustin.torres@zemog.com.mx

Fecha de envío: 05/06/2019

Fecha de aprobación: 25/06/2019

Introducción

La pausa laboral es indispensable para reducir la tensión física y mental generada por la carga de trabajo. Esto produce un equilibrio entre las horas de conducción y el tiempo utilizado para el descanso, situación indispensable en la dinámica de las funciones del operador de autotransporte federal de carga.

Objetivo

Analizar la relación entre los tiempos de conducción y las pausas de los operadores del autotransporte federal de carga.

Materiales y métodos

La investigación tiene un diseño transversal descriptivo. La muestra por conveniencia fue de 25 operadores de tractocamión. El método analiza los tiempos de conducción y descanso. Se utilizaron los lineamientos que estiman los tiempos de pausa y conducción, con base en la normatividad nacional vigente, para elaborar el instrumento de análisis. NORMA Oficial Mexicana NOM-087-SCT-2-2017, Que establece los tiempos de conducción y pausas para conductores de los servicios de autotransporte federal.

Resultados

En estos circuitos, el operador realiza en promedio; 1.5 viajes por jornada de 24 horas. Los tiempos de conducción no exceden las 5 horas, sin embargo, los

tiempos de trabajo son prolongados y las pausas mínimas. La operación en los servicios dedicados a un cliente es muy dinámica. Cuando el operador viene de regreso, ya tiene asignado folio de carga (Tabla 1).

El porcentaje corresponde al número de operadores que contemplaban los tiempos de recorrido y los tiempos de ejecución.

Tabla 1: Análisis de los tiempos de trabajo y descanso					
Patio de servicio a patio de carga	Carga del remolque	Patio de carga a patio de descarga	Del remolque	Patio de descarga a patio de servicio	Pausa
40% - 40'	60% - 3 h	40% - 1.5 h	48% - 3.5 h	44% - 2 h	56% - 0 h
32% - 50'	24% - 3.5 h	36% - 2.0 h	52% - 4.0 h	56% - 2.15 h	44% - 1 h
28% - 60'	16% - 4 h	24% - 2.20 h			
Descarga del remolque	Patio de descarga a patio de servicio		Pausa		
48% - 3.5 h	44% - 2 h		56% - 0 h		
52% - 4.0 h	56% - 2.15 h		44% - 1 h		

Fuente: Investigación documental con datos aportados por los operadores

Comentarios

La pausa en el trabajo es indispensable para romper la tensión mental y física del cuerpo. El análisis de los tiempos de conducción y el tiempo invertido en otras actividades auxiliares, justifican las pausas dentro de la jornada laboral del operador de autotransporte federal de carga. No debiendo supeditarse a las 5 horas de conducción.

Resumen de congreso

Un organismo descansado, tiende actuar de manera más eficaz. Con base en esto, las pausas, se pueden planificar y hacerlas respetar. El trabajo es conjunto y los resultados dependen del operador, el área de operaciones, y el área de seguridad laboral.

Es importante generar una cultura del autocuidado y por ende la reducción del riesgo de accidentes relacionados con el cansancio.

Aportes del estudio

Documentación de los tiempos de pausa, siendo estos; insuficientes en una jornada laboral de 24 horas. Implementación del “programa comodín” el cual consiste en tener operadores de guardia, que suplen las funciones de conducir de otro operador.

Concientización a la gerencia, monitoreo y personal auxiliar administrativo del área de operaciones, sobre la salud y la seguridad del operador del autotransporte federal de carga.

Referencias

Berrones Sanz, Luis David. (2017) Choferes del autotransporte de carga en México: investigaciones sobre condiciones laborales y la cadena de suministro. Revista Transporte y Territorio. Universidad de Buenos Aires Buenos Aires, Argentina 17: 251-266. Recuperado de: <https://www.redalyc.org>

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. (2017) Guía Práctica de Riesgos y Medidas Preventivas para Autónomos en el Sector del Transporte de Mercancías por Carretera. Recuperado de: <https://www.insst/InshtWeb>

Secretaría de Comunicaciones y Transportes. (2017). NORMA Oficial Mexicana NOM-087-SCT-2-2017, Que establece los tiempos de conducción y pausas para conductores de los servicios de autotransporte federal. Recuperado de <https://www.dof.gob.mx>

Obra protegida con una licencia Creative Commons

